

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA KORPIERSA S.A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL AÑO 2014.**

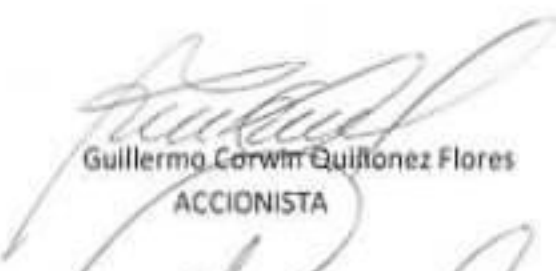
En la ciudad de Latacunga, a los veinte y ocho un días del mes de marzo de año dos mil catorce, siendo las 10H00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la ciudad de Latacunga, Panamericana Sur Km 6, se reúne la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía KORPIERSA S.A., con la asistencia del señor Guillermo Corwin Quiñonez Flores en calidad de Gerente General y accionista quien posee el 50% del paquete accionario, el señor Mario Alejandro Quiñonez Flores en calidad de propietario del 50% de las acciones y el señor Angel Polivio Travez Arias en calidad de Presidente de la Compañía. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Guillermo Corwin Quiñonez Flores y actúa como Secretaria AD-HOC con la aprobación de todos los accionistas presentes la señora Silvia Verónica Villacis Salazar; para tal efecto, deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.
- 3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 4.- Designar comisario para el ejercicio económico del 2014.

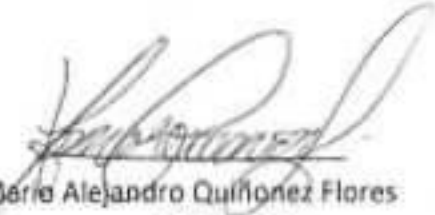
Se constata el quórum y se pide a secretaria de lectura a los puntos a tratarse del orden del día los cuales son aprobados por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día aprobado, relacionado con **Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General.**- Toma la palabra el señor Presidente y pide que por secretaria se dé lectura al Informe de Gerente General, se procede a dar lectura al informe el cual es escuchado por todos los accionistas, de inmediato al informe el cual es escuchado por todos los accionistas, de inmediato la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el Informe del Gerente General sin observación alguna. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Seguidamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario.**- El Presidente solicita a secretaria se dé lectura al Informe de Comisario el cual es leído íntegramente por la secretaria, al finalizar la lectura la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el informe del Comisario sin reparo alguno. El Presidente solicita tratar el tercer punto del orden del día relacionado con **Conocer y Aprobar los estados Financieros correspondientes al ejercicio económico fiscal del 2013.** El Presidente manifiesta que como es de conocimiento de todos los accionistas

la compañía fue constituida el 15 de octubre del 2012 con un capital social de \$1.000,00 (mil dólares) y esta inscrita en el registro Mercantil de la ciudad de Ambato con la resolución No 526.SC.DIC.A.12 del 01 de noviembre del 2012., al finalizar la lectura la Junta General Extraordinaria y Universal Accionistas **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el informe emitido por el señor Presidente. El Presidente solicita tratar el cuarto y último punto del orden del día **Designar comisario para el ejercicio económico del 2014.** La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la señora María Fernanda Perez Molina, lo que es aprobado en forma unanime por todos los accionistas presentes.

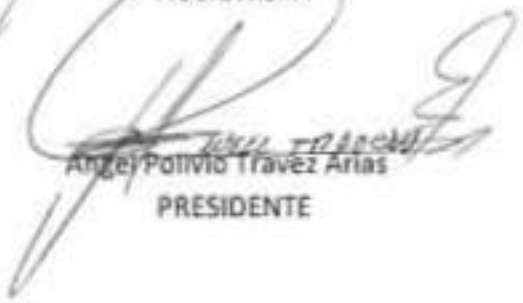
Al no tener mas puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Se reinstala la Junta y la Secretaria procede a leer el acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna en todo su contenido por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto, siendo las 12h45 se da por terminada la Junta.



Guillermo Corwin Quilonez Flores
ACCIONISTA



Mario Alejandro Quilonez Flores
ACCIONISTA



Angel Polivio Travez Arias
PRESIDENTE



Silvia Verónica Villacís Salazar
SECRETARIA AD-HOC